

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

6258

DECRETO EXENTO N° _____/
Secc. 1era.
LA CISTERNA 18 DIC. 2012

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.-

TENIENDO PRESENTE:

1.- La invitación realizada por la Federación Chilena de Tenis de Mesa, para participar como Seleccionado Nacional en **COMPETENCIA DE PREPARACION; CAMPEONATO LATINOAMERICANO MASTER SENIOR DE TENIS DE MESA Y EVENTO CENTROAMERICANO MASTER**, a realizarse en la ciudad de Las Vegas, Estados Unidos de Norteamericano; Villavicencio, Colombia y la Habana, Cuba, entre los días 14 de Noviembre y 4 de Diciembre de 2012, ambas fechas inclusive.

2.- Que, se hace necesario justificar, a través del Departamento de Recursos Humanos, el tiempo de ausencia que registrara en el Municipio el Sr. Alcalde participante en dicho Torneo para efectos del Control de Asistencia diaria.

3.- Artículo N° 74 Ley 19.712

DECRETO :

1.- **AUTORIZASE**, a don **SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO** Alcalde, Cedula de Identidad [REDACTED] que participe como **Seleccionado Nacional en COMPETENCIA DE PREPARACION; CAMPEONATO LATINOAMERICANO MASTER SENIOR DE TENIS DE MESA Y EVENTO CENTROAMERICANO MASTER** a realizarse en la ciudad de Las Vegas, Estados Unidos de Norteamericano; Villavicencio, Colombia y la Habana, Cuba, entre los días 14 de Noviembre y 4 de Diciembre de 2012, ambas fechas inclusive, en atención a los Considerandos 1, 2 y 3 del presente Decreto.


2.- **DEJASE ESTABLECIDO**, que la citada actividad es sin costo para el Municipio.-

3.- **EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**, adoptará las medidas procedentes, a fin de justificar el tiempo de ausencia que registrará en el Municipio el Sr. Alcalde Santiago Rebolledo Pizarro, por los días 14 de Noviembre y 4 de Diciembre de 2012, ambas fechas inclusive, para efectos del Control de Asistencia diaria.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-


PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

SRP.DOF.JMC.CVL.Mgsn.-


SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA